



CATEGORÍA DE SUELO URBANO. CATEGORÍA DE SUELO URBANIZABLE. CATEGORÍA DE SUELO RÚSTICO.

AMBITO DE PLANEAMIENTO. AMBITO DE GESTIÓN.

CAMBIO DE ALINEACIÓN

MANZANA (límite urbano)

CAMBIO DE ORDENANZA

DEBILITE MARITIMO TERRESTRE VIGENTE

DEBILITE MARITIMO TERRESTRE PROPUESTO

SERVIDUMBRE DE PROTECCION PROPUESTA

SERVIDUMBRE DE PROTECCION TPA (EN APROBACIÓN)

SERVIDUMBRE DE PROTECCION DE CARRETERAS

CATEGORÍA DE SUELO URBANO

SUC Suelo Urbano Consolidado

BLUC Suelo Urbano no Consolidado

UC Suelo de Interés Cultural

AS Área Superficie

CATEGORÍA DE SUELO URBANIZABLE

1.- SECTORIZADO

1.1.- SECTORIZADO ORDENADO

ZOR-1 Ordenado Residencial

ZOR-2 Ordenado Industrial

ZOR-3 Ordenado por Plan Parcial (en tramitación)

2.- NO SECTORIZADO

2.1.- NO SECTORIZADO DIFERIDO

ZOR-4 Ordenado Residencial

ZOR-5 Ordenado Industrial

1.2.- SECTORIZADO NO ORDENADO

ZSR-1 Sectorizado Residencial

ZSI-1 Sectorizado Industrial

AMBITOS URBANÍSTICOS

PE Plan Especial

PP Plan Parcial

ED Estudio de Detalle

AMBITO DE GESTIÓN

UA Unidad de Actuación

SISTEMA GENERAL (SG). DOTACIONAL Y EQUIPAMIENTO (+ PROPUESTO)

ED Educativo

SN Sanitario

SS Servicio Social

DP Deportivo

CU Cultural

AD Administración Pública

SP Servicio Público

IT Interconector de Transporte

RS Religioso

ES Estación de Servicio

CO Comercial

EL Espacio Libre

DILIGENCIA. Para hacer constar que el presente documento y planos urbanísticos, sellado y numerado que comprende desde el número 0001 al número 0999, constituyen el texto refundido del Plan General de Ordenación de San Juan de la Rambla que abarca las deficiencias observadas en el Acuerdo de la Comisión de Delimitación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias de 28 de julio de 2007, que fue aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 2004.

EL SECRETARIO

Patricia Galván Rodríguez

0999

A B

C D

E F

Asignado definitivamente de forma parcial por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias mediante resolución de fecha 23 de diciembre de 2004.

Patricia Galván Rodríguez

CONSEJERIA DE POLITICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

GOBIERNO DE CANARIAS

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LA RAMBLA

TENERIFE

INSTRUMENTO:

PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN

APROBACIÓN DEFINITIVA

REDACTOR:

EQUIPO TECNICO DE GESPLAN,S.A.

ARQ.: Jorge TOLEDO DIAZ-LLANOS

PLANO DE:

ORDENACIÓN PORMENORIZADA

FECHA:

NOVIEMBRE - 2004

ESCALA:

1:2.000

N. PLANO

2.06

GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL SUELO